INSTITUCION EDUCATIVA EL PALMAR

Solicitud de Disponibilidad Presupuestal Nro 0000000007

FECHA DE SOLICITUD
dd mm aaaa
4 8 2026

OBJETO DEL GASTO: COMPRA DE POLIZA DE SEGUROS N°3005101-0 VIGENCIA 2026

VALOR SOLICITADO: 952,000.00

Rubro	Descripción	Monto Solicitado
2.2.9	Primas De Seguro	952,000.00

Solicitante: **812004839-6 INSTITUCION EDUCATIVA EL PALMAR**

Dependencia: **INSTITUCION EDUCATIVA**

TOTALES.....$ *********952,000.00

Son :

NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/L*** CON 0 CVS.**********

Quien Solicita

Fecha de Expedición: 04/08/2026 Impreso por: 78299619 YOMAR MORENO

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
INSTITUCION EDUCATIVA EL PALMAR
OFICINA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
812004839

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CDP N° 0000000007

Fecha de Expedición: 04/08/2026

812004839 INSTITUCION EDUCATIVA EL PALMAR

En el Presupuesto De rentas y Gastos para la vigencia 2026 del INSTITUCION EDUCATIVA EL
Existe la Disponibilidad Presupuestal para respaldar la adquisición de los Servicios,Compras, Contratos
Licitaciones y Otros Gastos, que a continuación se detallan en los rubros Presupuestales:

RUBRO PPAL	DESCRIPCIÓN	VR. DISPONIBILIDAD
2.2.9	Primas De Seguro	952,000.00

TOTAL DE ESTA RESERVA.. $*******952,000.00**

Valor en Letras :
NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/L*** CON 0
CVS.**********

CONCEPTO DE ESTA RESERVA

COMPRA DE POLIZA DE SEGUROS N°3005101-0 VIGENCIA 2026.

Rector

Pagador

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141239402988

(415)7707212489984(8020) 000014123940298 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 2 4 0 0	2	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 57 9 07

42. Correo electrónico tributaria@previsora.gov.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 2 3 1	6 0 1 3 4 8 7 5 5 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 5 1 1	1 9 5 4 0 8 0 6	6 5 1 2	1 9 5 4 0 8 0 6					2 8

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1 3	1 4	1 5	3 3	4 1	4 2	4 8	5 2	5 5	5 9	6 0	6 1										

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
13- Gran contribuyente
14- Informante de exogena
15- Autorretenedor
33- Impuesto nacional al consumo
41- Declaración anual de activos en el exte
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
59 - Autorretención especial renta
60 - Autorretención concep rendi Finan vig
61 - Autorretención concep comisiones vig

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ROJAS DURAN LUZ STELLA

985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141239402988

(415)7707212489984(8020) 000014123940298 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 2 4 0 0	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	1	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	3 6
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	2 1 4 6	1 2 4 2
73. Fecha	1 9 5 4 0 8 0 6	2 0 2 5 0 7 0 8
74. Número de notaría	6	6 6
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 5 4 0 8 1 4	2 0 2 5 0 9 1 8
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 1 5 3 6 5	0 0 0 1 5 3 6 5
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4
Vigencia		
80. Desde	1 9 5 4 0 8 0 6	2 0 2 5 0 7 0 8
81. Hasta	2 1 0 3 0 3 0 5	2 1 2 3 0 4 3 0

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	9 9 . 0 %
84. Nacional privado	1 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia Financiera — 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
2	GRUPO BICENTENARIO S.A.S	9 0 1 3 5 1 6 7 6	2

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante: GRUPO BICENTENARIO S.A.S

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141239402988

(415)7707212489984(8020) 000014123940298 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 2 4 0 0	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 1 0 1 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 3 5 0 7 9 5 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ANGARITA	LAMK	RAMON	GUILLERMO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 0 6 2 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 0 9 1 1 4 6 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MERCADO	CABRALES	PAOLA	MARIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 6 0 2 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 3 0 8 4 2 7 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GIRALDO	DUQUE	CAROLINA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 5 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 3 8 4 0 7 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HERNANDEZ	AZULA	LUIS	DANILO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 8 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudada 1 3	8 0 0 0 0 5 1 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VALOIS	RUBIANO	MIGUEL	ANGEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141239402988

(415)7707212489984(8020) 000014123940298 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 2 4 0 0	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 8 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 2 2 8 3 1 4 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ARRAZOLA	GUERRA	FELIPE	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 1 1 2 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	6 3 3 5 1 6 8 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ROJAS	DURAN	LUZ	STELLA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141239402988

(415)7707212489984(8020) 000014123940298 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 2 4 0 0	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 7 7 4 6 0 6 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
HERNANDEZ	GAMA	DEICY	MAYERLY

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 1 2 1 8	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 1 5 4 3 0 3 4 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RINCON	JAIMES	NATALIA	CAROLINA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 5 3 0	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 6 4 7 5 0 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RUIZ	DIMATE	OSCAR	ALEXIS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 9 1 2	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 7 8 3 8 9 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
HUERTAS	ORTIZ	DIEGO	FERNANDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 0 7 0 1	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	7 1 6 8 7 2 2 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BOTERO	GUTIERREZ	LUIS	ALBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 0 6 2 4	

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 6 de 16 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141239402988

(415)7707212489984(8020) **000014123940298 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 2 4 0 0	2	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 1 2 4 2 5 9		1 5 1 4 1 9 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
RAMIREZ	VARGAS	VICTOR	MANUEL

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
8 6 0 6 0 0 0 6 3	9	BDO AUDIT S.A.S. BIC

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 8 0 4

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 3 7 4 2 8 6 3	4	1 9 7 5 3 9 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
PARDO	CLAVIJO	NELSON	ALEJANDRO

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
8 6 0 6 0 0 0 6 3	9	BDO AUDIT S.A.S. BIC

147. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 2 0 8

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 7 3 9 3 2 0 7	7	3 0 3 6 0 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GOMEZ	MARIN	EVELYN	ANDREA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 1 1 2 1

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141239402988

(415)7707212489984(8020) 000014123940298 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 2 4 0 0	2	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento
SUCURSAL FLORENCIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1	

165. Dirección
CL 6 11 61 LC 1

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 9 6 4 4	1 9 8 7 0 3 2 7	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
6 0 8 4 3 5 8 9 0 4		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento
SUCURSAL QUIBDO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Chocó 2 7	Quibdó 0 0 1	

165. Dirección
CR 2 24 14 P 2 OF 202 203

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 9 0 0 2 1 3 3 0 2	1 9 7 2 0 4 2 7	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
6 0 4 6 7 1 1 5 6 6		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento:
SUCURSAL CUCUTA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1	

165. Dirección
CL 14 3 73 OF 205 ED LA PREVISORA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 2 8 4 9 7	1 9 8 7 0 5 2 7	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
6 0 7 5 7 1 9 0 7 0		

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141239402988

(415)7707212489984(8020) 000014123940298 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 2 4 0 0	2	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Seguros generales	6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: SUCURSAL CALI

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1	

165. Dirección: CL 10 4 47 P 8

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 1 5 3 8 0 2	1 9 8 3 0 1 1 1	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 2 8 8 3 4 7 7 3		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Seguros generales	6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: SUCURSAL CENTRO EMPRESARIAL CORPORATIVO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 93 15 40 ED TAPIOLA LC 1

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 8 3 9 8 3 9	1 9 9 7 1 2 3 0	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 1 6 2 1 4 2 3 2		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Seguros generales	6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: SUCURSAL PASTO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Nariño 5 2	Pasto 0 0 1	

165. Dirección: CL 19 22 70 OF 301

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 4 7 6 2	1 9 7 2 0 4 2 9	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 2 7 2 3 3 2 7 3		

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141239402988

(415)7707212489984(8020) 000014123940298 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 0 2 4 0 0	2	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento
SUCURSAL RIOHACHA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1	

165. Dirección
CL 7 6 57 CC OLIMPIA LC 101 103

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 0 0 1 2 5 4 0	1 9 8 7 1 1 2 5	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
6 0 5 7 2 7 2 2 2 3		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento
SUCURSAL MOCOA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Putumayo 8 6	Mocoa 0 0 1	

165. Dirección
CR 8 8 06 CEN

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 4 7 3 2	1 9 8 7 0 4 0 8	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
6 0 8 4 2 9 5 1 4 7		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento:
SUCURSAL ARAUCA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Arauca 8 1	Arauca 0 0 1	

165. Dirección
CL 21 20 48

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
3 5 9 0	1 9 8 9 1 0 1 0	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
6 0 7 8 8 5 3 1 6 3		

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141239402988

(415)7707212489984(8020) 000014123940298 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 2 4 0 0	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento
SUCURSAL SINCELEJO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Sucre 7 0	Sincelejo 0 0 1

165. Dirección
CR 19 27 07 LC 1

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 4 5 1 3	1 9 8 4 0 7 2 5
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
6 0 5 2 8 2 0 5 6 5	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento
SUCURSAL ESTATAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección
CL 57 9 07

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 3 8 8 0 3 0	1 9 8 9 1 0 1 2
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
6 0 6 3 4 8 5 6 3 0	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento:
SUCURSAL CENTRO DE SERVICIOS MASIVOS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección
CL 57 9 07

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 8 7 7 7 3 5	1 9 9 8 0 6 2 6
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
6 0 1 3 4 8 5 7 5 7	

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141239402988

(415)7707212489984(8020) 000014123940298 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 2 4 0 0	2	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento
SUCURSAL VIRTUAL DE LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección
CL 57 9 07

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 3 6 0 8 7 1 8	2 0 2 2 1 1 1 8	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 1 3 4 8 5 7 5 7		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento
SUCURSAL MEDELLIN

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1	

165. Dirección
CR 46 52 36 P 7 ED VICENTE URIBE RENDON

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 1 0 1 9 8 0 1 0 2	1 9 7 2 0 9 0 5	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 4 4 4 4 8 6 5 7		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento:
SUCURSAL TUNJA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1	

165. Dirección
CL 18 11 22 OF 406 ED BANESTADO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 1 2 1 2 1	1 9 8 7 1 0 1 6	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 8 7 4 0 0 0 6 0		

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141239402988

(415)7707212489984(8020) 000014123940298 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 2 4 0 0	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento: Sucursal 1 0
161. Actividad económica: Seguros generales 6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: SUCURSAL ARMENIA
163. Departamento: Quindío 6 3
164. Ciudad/Municipio: Armenia 0 0 1
165. Dirección: CL 21 16 37 P 3 ED BANCO POPULAR
166. Número de matrícula mercantil: 0 0 3 6 6 6 8
167. Fecha de la matrícula mercantil: 1 9 8 6 1 1 2 0
168. Teléfono: 6 0 6 7 4 4 4 3 6 3
169. Fecha de cierre:

2

160. Tipo de establecimiento: Sucursal 1 0
161. Actividad económica: Seguros generales 6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: SUCURSAL BUCARAMANGA
163. Departamento: Santander 6 8
164. Ciudad/Municipio: Bucaramanga 0 0 1
165. Dirección: CR 37 51 81 BRR CABECERA
166. Número de matrícula mercantil: 0 5 0 2 9 1 4 6 0 4
167. Fecha de la matrícula mercantil: 1 9 8 9 1 1 2 3
168. Teléfono: 6 0 7 6 4 5 4 0 0 0
169. Fecha de cierre:

3

160. Tipo de establecimiento: Sucursal 1 0
161. Actividad económica: Seguros generales 6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: SUCURSAL MONTERIA
163. Departamento: Córdoba 2 3
164. Ciudad/Municipio: Montería 0 0 1
165. Dirección: CL 29 3 46
166. Número de matrícula mercantil: 0 0 0 3 7 5
167. Fecha de la matrícula mercantil: 1 9 7 2 0 4 2 4
168. Teléfono: 6 0 4 7 8 2 0 3 2 4
169. Fecha de cierre:

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141239402988

(415)7707212489984(8020) 000014123940298 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 2 4 0 0	2	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento
SUCURSAL NEIVA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Huila 4 1	Neiva 0 0 1	

165. Dirección
CL 8 7 A 30 BRR ALTICO CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 2 3 4 9	1 9 7 2 0 4 2 0	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
6 0 8 8 7 1 1 7 3 3		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento
SUCURSAL YOPAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Casanare 8 5	Yopal 0 0 1	

165. Dirección
CR 29 13 20 LC 4 5 ED MULTIFAMILIAR DECK 29

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 0 0 0 0 3 4 3	1 9 8 7 0 6 1 7	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
6 0 8 6 3 4 4 4 5 2		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento:
SUCURSAL IBAGUE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1	

165. Dirección
CR 5 11 03 ED CAROLINA CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 0 3 8 8 0	1 9 7 2 0 4 2 7	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
6 0 8 2 6 2 4 0 0 0		

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141239402988

(415)7707212489984(8020) 000014123940298 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 2 4 0 0	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento: SUCURSAL POPAYAN

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cauca 1 9	Popayán 0 0 1	

165. Dirección: CR 6 4 21 P 2 ED ALTOS DEL BANCO DE COLOMBIA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 2 7 1 3 6	1 9 8 9 1 1 1 6	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 2 8 2 4 2 3 0 1		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento: SUCURSAL CARTAGENA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1	

165. Dirección: CL DEL ARSENAL ED CHAR 10 25

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 9 0 5 9 8 3 1 0 2	1 9 8 9 1 0 0 4	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 5 6 6 4 7 2 9 9		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento: SUCURSAL VILLAVICENCIO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1	

165. Dirección: CR 39 35 49 BRR BARZAL ALTO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 1 9 2 2 8	1 9 8 7 0 3 0 9	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 8 6 6 2 6 1 1 8		

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141239402988

(415)7707212489984(8020) 000014123940298 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 2 4 0 0	2	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento
SUCURSAL MANIZALES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Caldas 1 7	Manizales 0 0 1	

165. Dirección
CR 23 C 62 06 LC 1

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 3 3 4 9 6	1 9 8 5 0 3 0 6	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
6 0 6 8 8 5 0 6 2 0		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento
SUCURSAL PEREIRA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1	

165. Dirección
CR 7 19 28 OF 202 ED TORRE BOLIVAR

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
3 4 8 8 9 0 2	1 9 8 5 0 7 1 7	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
6 0 6 3 1 5 2 3 9 9		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento:
SUCURSAL BUENAVENTURA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Valle del Cauca 7 6	Buenaventura 1 0 9	

165. Dirección
CR 3 2 41 ED LA SIRENA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 1 7 0 0 2	1 9 8 5 0 2 1 5	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
6 0 2 2 4 2 2 8 8 8		

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141239402988

(415)7707212489984(8020) 000014123940298 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 2 4 0 0	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
1 0	6 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento: SUCURSAL CASA MATRIZ

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
1 1	0 0 1	

165. Dirección: CL 57 9 07

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 1 5 3 6 5	1 9 7 2 0 4 1 1	
168. Teléfono: 6 0 1 3 4 8 5 7 5 7	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
1 0	6 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento: SUCURSAL BOGOTA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
1 1	0 0 1	

165. Dirección: CL 57 9 07

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 2 8 5 2 2 8	1 9 8 7 0 2 2 5	
168. Teléfono: 6 0 1 3 4 8 5 7 5 7	169. Fecha de cierre: 2 0 2 2 0 8 0 3	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE SUCURSAL NACIONAL

Fecha expedición: 01/06/2026 - 11:17:35
Recibo No. S001238527, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hJPFA1zRrd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, DATOS GENERALES Y MATRÍCULA

Nombre : LA PREVISORA S.A COMPANIA DE SEGUROS
Matrícula No: 375
Fecha de matrícula: 24 de abril de 1972
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 18 de marzo de 2026
Activos vinculados : $5.526.386.661.045,00

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL. 29 NRO. 3-46
Barrio : BARRIO CENTRO
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico : tributaria@previsora.gov.co
Teléfono comercial 1 : 7823694
Teléfono comercial 2 : 7820324
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL. 29 NRO. 3-46
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico de notificación : notificacionesjudiciales@previsora.gov.co

La persona jŭrídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PROPIETARIO - CASA PRINCIPAL

Nombre de la persona jurídica propietaria (Casa Principal): LA PREVISORA SA COMPA?IA DE SEGUROS
Matrícula/inscripción : 04-15365
Nit/Identificación : 860002400-2
Dirección : CL057 008 095
Teléfono : 3485757
Domicilio Casa Principal : Bogotá, Distrito Capital

APERTURA DE SUCURSAL

Por Escritura Pública No. 512 del 05 de marzo de 1998 de la Notaria 7. De Santafe De Bogota , inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de abril de 2000, con el No. 10022 del Libro VI, se decretó APERTURA SUCURSAL O AGENCIA DOMICILIO PPAL DENTRO DE LA JURISDICCION.

Por Escritura Pública No. 2095 del 20 de julio de 1998 de la Notaria 7. De Santafe De Bogota , inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de abril de 2000, con el No. 10023 del Libro VI, se decretó APERTURA SUCURSAL O AGENCIA DOMICILIO PPAL DENTRO DE LA JURISDICCION.

Por Escritura Pública No. 258 del 01 de febrero de 2000 de la Notaria 37 De Santafe De Bogota , inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de abril de 2000, con el No. 10025 del Libro VI, se decretó APERTURA SUCURSAL O AGENCIA DOMICILIO PPAL DENTRO DE LA JURISDICCION.

Por Escritura Pública No. 1635 del 10 de mayo de 2000 de la Notaria 37 De Santafe De Bogota , inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de septiembre de 2000, con el No. 10187 del Libro VI, se decretó APERTURA SUCURSAL O AGENCIA DOMICILIO PPAL DENTRO DE LA JURISDICCION.

Por Escritura Pública No. 1545 del 07 de septiembre de 2001 de la Notaria 26 De Bogota D.c. , inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de enero de 2002, con el No. 10748 del Libro VI, se decretó APERTURA SUCURSAL O AGENCIA DOMICILIO PPAL DENTRO DE LA JURISDICCION.

Por Escritura Pública No. 3446 del 17 de diciembre de 2001 de la Notaria 15 De Bogota D.c. , inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de febrero de 2002, con el No. 10785 del Libro VI, se decretó APERTURA SUCURSAL O AGENCIA DOMICILIO PPAL DENTRO DE LA JURISDICCION.

ORDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Por Oficio No. 2111 del 19 de diciembre de 2014 del Juzgado 4 Civil Del Circuito de Monteria, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de enero de 2015, con el No. 5859 del Libro VIII, se decretó INSCRIPCION DE DEMANDA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE MAYOR CUANTIA SEGUN OFICIO N? 2111 DEL 19/12/2014 DEL JUZGADO 4? CIVIL DEL CIRCUITO DE MO NTERIA.

Por Oficio No. 1141 del 06 de agosto de 2015 de la Otros No Codificados de Monteria, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de agosto de 2015, con el No. 6079 del Libro VIII, se decretó INSCRIPCION DE DEMANDA POR ORDEN DEL JUZGADO 2703 CIVIL MUNICIPAL DE D ESCONGESTION.

Por Oficio No. 329 del 30 de marzo de 2016 del Juzgado 2 Civil Del Circuito de Cerete, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de abril de 2016, con el No. 6222 del Libro VIII, se decretó INSCRIPCION DE DEMANDA.

Por Oficio No. 1498 del 30 de julio de 2018 del Juzgado Segundo Civil Del Circuito de Monteria, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de octubre de 2018, con el No. 6944 del Libro VIII, se decretó INSCRIPCION DE DEMANDA SOBRE LA AGENCIA DENOMINADA LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS, PROPIEDAD DE LA PARTE DEMANDADA LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS NIT 860002400 - 2.

NOMBRAMIENTOS

Por Acta No. 1182 del 25 de mayo de 2023 de la Junta Directiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 09 de agosto de 2023 con el No. 25518 del libro VI, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	DIANA CAROLINA CABALLERO CONEO	C.C. No. 25.776.943

Por Acta No. 1182 del 25 de mayo de 2023 de la Junta Directiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 09 de agosto de 2023 con el No. 25519 del libro VI, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION

PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE HEIDI HERNANDEZ LOPEZ C.C. No. 22.548.790

PODERES

Que mediante Escritura Pública No. 0008 de la Notaría Setenta y Dos (72) del Círculo de Bogotá, de fecha 08 de enero de 2025, inscrita en esta Cámara de Comercio el día 18 de febrero de 2025, bajo el No. 206 del libro V, la señora Leydy Viviana Mojica Peña, identificada con cédula de ciudadanía 63.511.668, quien en su calidad de representante legal de la PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, NIT No. 860.002.400-2, otorga poder general a la firma ECONOMIA, DERECHO Y SOCIEDAD S.A.S. - ED&S S.A.S, identificada con el nit 900.422.908-8, para que en nombre y representación de LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS - Nit. No. 860.002.400-2, ejerza la representación y defensa judicial de la aseguradora en las acciones de tutelas y desacatos, lo cual incluye contestar, presentar recursos e impugnaciones, así como todos los actos de la defensa inherentes en el tramite de aquellas. **********

Que mediante Escritura Pública No. 1265 de la Notaría Setenta y Dos (72) del Círculo de Bogotá, de fecha 25 de abril de 2023, inscrita en esta Cámara de Comercio el día 24 de mayo de 2023, bajo el No. 189 del libro V, el señor Gelman Rodríguez, identificado con cédula de ciudadanía 80.373.854, quien en su calidad de vicepresidente jurídico y como tal representante legal, obra en este acto en nombre y en representación La Previsora SA. Compañía de Seguros, Nit 860.002.400-2, otorga poder general a la firma Bm Law & Business S.A.S., identificada con el Nit 900.868.119-8, en los términos del artículo 75 del Código General del Proceso, para que en nombre y representación de la Previsora S.A. Compañía de Seguros - Nit. No. 860.002.400-2, ejerza la representación y defensa judicial de la aseguradora en: A. Notificarse de toda clase de providencias judiciales o emanadas de funcionarios administrativos de la orden nacional, departamental, distrital, municipal o entidades descentralizadas, así como, de actos administrativos que profieran las superintendencias, la dirección de impuestos y aduanas nacionales, centros de conciliación o entidades que hagan sus veces. B. Asistir a las audiencias de conciliación de toda clase y diligencias judiciales y administrativas. C.- Realizar conciliaciones parciales y totales previa aprobación del Comité de defensa judicial y conciliación de la Previsora SA. Compañía de Seguros Nit. No. 860.002.400-2, mediante acta suscrita por la secretaria de dicho comité. D.- Sustituir a través de poder especial para determinadas audiencias o notificaciones, según especificidad que quedara consignada en el respectivo poder de sustitución.**********

Que mediante escritura pública no. 0049 de la Notaria Setenta y Dos (72) del Círculo de Bogotá D.C., de fecha 15 de enero de 2022, inscrita en esta cámara de comercio el día 28 de junio de 2022, bajo el No. 187 del libro V, el señor Gelman Rodríguez, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.373.854, en su condición de representante legal de la PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, NIT 860.002.400-2, otorga poder general a los señores Javier Sánchez Giraldo, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.282.804 de Manizales, y con tarjeta profesional de Abogado No. 285.297 del C.S. de la J. y David Ricardo Araque Quijano, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.038.372 de Bogotá D.C., y con tarjeta profesional de Abogado No. 157.263 del C.S. de la J., para que en nombre y representación de la mencionada sociedad ejerzan la representación y defensa judicial de la PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, en acciones de tutela e incidentes de desacato, lo cual incluye contestar, presentar recursos e impugnaciones, así como

todos los actos de defensa inherentes al trámite de aquellas.**********

Que mediante escritura publica no. 1119 de fecha 30 de abril de 2018, de la notaria quinta del circulo de bogota, inscrita en esta camara de comercio el 23 de marzo de 2019, bajo el no. 22288 del libro vi, el señor mauricio rodriguez avellaneda, identificado con cedula de ciudadania no. 19.407.338, en su condicion de representante legal de la previsora sa compañia de seguros, identificada con nit 860.002.400-2, actualiza el poder de delegacion de funciones, acorde con la nueva estructura organica quienes en ejercicio de la presente delegacion desarrollaran las siguientes funciones: Gerencias y subgerencias de sucursal: Que los gerentes de sucursal y sus suplentes tendra representacion legal de la compañia para presentar propuestas en licitaciones publicas y privadas, celebrar y ejecutar los actos y los contratos que se deriven de estas, participar en procesos de contratacion directa, concursos e invitaciones, en el ambito de su competencia. Ejerceran asi mismo la representacion legal de la compañia en materia administrativa, financiera, juridica, de seguros y comercial, en los terminos y condiciones previstos en esta escritura. A) que los gerentes de sucursal podran: 1.En materia administrativa y financiera: 1.1.Llevar a cabo la gestion administrativa y financiera de la sucursal en coordinacion con las areas competentes. 1.2. Celebrar todos los actos y contratos relacionados con el arrendamiento de bienes inmuebles, hasta por un valor total de doscientos (200) smlmv anuales, incluidos los impuestos a que haya lugar, con sujecion a las pautas que para el efecto establezca la vicepresidencia financiera y la secretaria general, en concordancia con la circular interna de contratacion y con estricta observancia de las normas de control del gasto. 1.3. Celebrar todos los actos y contratos relacionados con compraventa de bienes muebles o inmuebles adecuaciones fisicas, prestacion de servicios, consultoria y en general todos aquellos requeridos para la prestacion de servicios generales de la sucursal hasta por un valor de ciento cincuenta (150) smlmv, incluidos los impuestos a que haya lugar, con sujecion a las pautas que para el efecto establezca la vicepresidencia financiera y secretaria general, en concordancia con la circular interna de contratacion y con estricta observancia de las normas de control del gasto. 1.4. Atender los requerimientos relacionados con los procesos de administracion de personal de la sucursal en coordinacion con la gerencia de talento humano y la gerencia de planeacion. 1.5. Dirigir el personal al servicio de la sucursal, impartir las ordenes e instrucciones para el buen desempeño de sus labores, velar por el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y legales, aplicar y hacer que se cumplan todos los reglamentos de la compañia, asi como las demas ordenes e instrucciones que fueren impartidas por el presidente, la secretaria general y los vicepresidentes. 1.6. Suscribir las escrituras mediante las cuales se hipotequen bienes a favor dela compañia o para levantar este gravamen, cuando a ello haya lugar, con base en la minuta que le remita la secretaria general. 1.7. Representar a la compañia, dentro de la jurisdiccion de la sucursal, en los asuntos financieros ante los organismos de vigilancia y control y ante las entidades a que hubiere lugar en estos mismos aspectos. Realizar ante las contralorias la rendicion de cuentas de sucursal. 1.8. Presentar las declaraciones de impuestos a que hubiere lugar en los ambitos departamentales y municipales, asi como el pago oportuno de los mismos. 1.9. Actuar como ordenador del gasto en las operaciones que se generen en materia administrativa y financiera de conformidad con las instrucciones impartidas en cada caso por la vicepresidencia financiera y secretaria general. 1.10. Coordinar y monitorear la adecuada administracion del archivo de la compañia en la respectiva sucursal conforme a las politicas y directrices fijadas por la secretaria general. 1.11.1 velar porque en la sucursal se de cumplimiento a las politicas y programas de salud ocupacional y seguridad industrial establecidas por la compañia y la ley. 1.12. Autorizar las condiciones financieras para el pago de primas de seguro, de acuerdo con las

directrices fijadas por la vicepresidencia financiera. 1.13 abrir cuentas corrientes en la sede de su domicilio, a nombre de la previsora sa. Compañia de seguros., Manejando dichas cuentas de conformidad con las instrucciones impartidas por la vicepresidencia de financiera. 2. En materia juridica: 2.1. Representar a la compañia en la jurisdiccion de la sucursal, ante las autoridades, corporaciones, funcionarios o empleados de los organos ejecutivo, administrativo y judicial en todas las diligencias, peticiones, procesos, actos o gestiones en los que esta deba intervenir por razon de los actos u operaciones, de conformidad con las normas internas de la compañia. Igualmente, bajo los mismos parametros, otorgar poderes especiales a abogados externos de la compañia siempre con sujecion a las instrucciones que sobre el particular le imparta la vicepresidencia juridica previamente. 2.2. Concurrir a juntas generales de acreedores de caracter judicial o extrajudicial cuando se trate de acreencias originadas en operaciones realizadas por la compañia, aceptar o realizar las formulas de arreglo propuestas en ellas e intervenir en los nombramientos de administradores, sindicos o secuestres que deban realizarse, siempre con sujecion a las instrucciones que sobre el particular le imparta la vicepresidencia juridica previamente. 2.3. Asistir en representacion de la compañia a las diligencias judiciales y extrajudiciales de que se trate y celebrar, en desarrollo de las mismas las conciliaciones o transacciones que fueren necesarias, previa recomendacion del comite de defensa judicial y conciliacion y con sujecion a las instrucciones que imparta la vicepresidencia juridica previamente. 3. En materia tecnica. 3.1. Celebrar y ejecutar los actos y contratos de seguro y coaseguro y los demas requeridos para la participacion de la compañia en los proceso de seleccion abiertos para la contratacion de seguros; expedir las polizas y demas certificados o anexos de las mismas y vigilar la correcta ejecucion de aquellos. 3.2. Celebrar los actos y contratos relacionados con evaluadores de riesgo y demas asesorias de orden tecnico para la asuncion de los riesgos. 3.3 representar a la compañia arde los organismos de vigilancia y control, en los tramites relacionados con polizas y tarifas y en los requerimientos formulados, sobre operaciones correspondientes a la sucursal. 3.4 actuar como ordenador del gasto en las operaciones que se generen en la sucursal en materia tecnica, bajo el procedimiento establecido por la vicepresidencia tecnica. 3.5. Recibir, custodiar y analizar la validez y suficiencia de las contragarantias originadas con ocasion de polizas de seguro suscritas en la sucursal, atendiendo las instrucciones que imparta la vicepresidencia tecnica. 4. En materia comercial: 4.1. Celebrar y ejecutar, en coordinacion con la vicepresidencia tecnica y/o la comercial, los actos y contratos requeridos para la participacion de la compañia y/o sucursal en las licitaciones publicas o privadas; procesos de contratacion directa; concursos; invitaciones y solicitud de cotizacion seguros, en el ambito local y/o nacional. 4.2. Celebrar y ejecutar los actos y contratos en materia de intermediacion de seguros expedidos por la sucursal, con base en la minuta y condiciones establecidas para el efecto. 4.3. Celebrar y ejecutar, previa autorizacion de la vicepresidencia comercial, los actos y contratos relacionados con promocion o suministro de productos o servicios de seguros. 4.4. Actuar como ordenador del gasto en las operaciones que se generen en materia comercial, en las cuantias y bajo el procedimiento establecido por la vicepresidencia comercial. 4.5 celebrar los actos y contratos relativos al cumplimiento de obligaciones a cargo o a favor de la compañia en relacion con negocios celebrados por conducto de la sucursal. B) que con fundamento en las facultades y atribuciones señaladas en las clausula anterior, delega en el subgerente de sucursal, las siguientes facultades: 1. La facultad de suscribir, conforme a los manuales de suscripcion emitidos por la vicepresidencia tecnica, las polizas expedidas por ia sucursal. 2 celebrar y ejecutar, con sujecion a los manuales de suscripcion emitidos por ia vicepresidencia tecnica, los actos y contratos requeridos para la expedicion de las polizas. 3. Celebrar y ejecutar los actos y contratos de seguro y coaseguro y los demas requeridos para la participacion de la sucursal en los procesos de seleccion abiertos para la contratacion de seguros; expedir las polizas y demas certificados o anexos de las mismas y vigilar la correcta ejecucion de aquellos. 4. En relacion con el manejo de intermediarios y

pago de comisiones, representaran a la compañia en los negocios cuyo monto sea autorizado por la vicepresidencia comercial y la tecnica. Paragrafo primero: Que con base en el articulo cincuenta y nueve (59) de los estatutos de la compañia y en ejercicio de las facultades y atribuciones señaladas en la clausula segunda de esta escritura, autoriza a los gerentes de las sucursales y. A sus respectivos suplentes para representar legalmente a la compañia y para ejercer la facultad de ordenacion del gasta en las materias y en las condiciones señaladas en el presente poder.**********

Que mediante escritura publica n. 2054 de fecha 20 de diciembre de 2011, incrita en esta camara de comercio el dia 22 de marzo de 2012, bajo el n. 17168 del libro vi, paula marcela moreno moya, identificada con cedula de ciudadania numero 52.051.695 de bogota d.C. Obrando en su condicion de representante legal de la previsora s.A. Compañia de seguros otorgar poder general a: Sigifredo wilches, identificado con la cedula de ciudadania numero 72.205.760 de barranquilla y tarjeta profesional de abogado no. 100.155 del c.S.J.; Alexandra patricia torres herrera identificada con la cedula de ciudadania numero 52. 084. 232 de bogota d.C. Y tarjeta profesional de abogado no. 70. 449 del c.S.J.; Gustavo herrera, identificado con la cedula de ciudadania numero 19.395.114 de bogota d.C. Y tarjeta profesional de abogado no. 39.116 del c.S.J.; Jorge eliecer salazar avenia, identificado con la cedula de ciudadania numero 9.066.232 de cartagena y tarjeta profesional de abogado no. 9.426 del c.S.J .; Marina arevalo identificada con la cedula de ciudadania numero 27.649.776 de cachira y tarjeta profesional de abogado no. 73.089 del c .S .J .; Francisco yesit forero, identificado con la cedula de ciudadania numero 19.340.822 de bogota y tarjeta profesional de abogado no. 55.931 del c.S.J.; Alvaro augusto gomez, identificado con la cedula de ciudadania numero 10. 265. 776 de manizales y tarjeta profesional de abogado no. 82.885 del c.S.J.; Mateo pelaez, identificado con la cedula de ciudadania numero 71.751.990 de medellin y tarjeta profesional de abogado no. 82.787 del c.S.J.; Juan fernando arbelaez villada, identificado con la cedula de ciudadania numero 71. 718. 701 de medellin y tarjeta profesional de abogado no. 81.870 del c .S .J .; Andres orion, identificado con la cedula de ciudadania numero 98.542.134 de envigado y tarjeta profesional de abogado no. 68. 354 del c.S.J.; Lilly aycardi identificada con la cedula de ciudadania numero 34.982.152 de monteria y tarjeta profesional de abogado no. 55.212 del c .S .J .; Manfred carlos wagener hollmann, identificado con la cedula de ciudadania no. 92. 501. 000 de sincelejo y tarjeta profesional de abogado no. 57.457 del c.S.J.; Oscar elias botero: Identificado con la cedula de ciudadania numero 18.500.396 de dos quebradas y tarjeta profesional de abogado no. 82. 229 dei c .S .J.; Angela maria lopez, identificada con la cedula de ciudadania numero 66.819.581 de cali y tarjeta profesional de abogado no. 117.450 del c.S.J. Y luisa fernanda velasquez angel identificada con la cedula de ciudadania numero 52. 085. 315 de bogota d.C. Y tarjeta profesional abogado no. 102.101 dei c.S.J., Para que en nombre y representacion de sociedad mencionada ejecuten los siguientes actos: A) realizar las siguientes gestiones, con amplias facultades de representacion notificarse de toda clase de providencias judiciales o emanadas de funcionarios administrativos del orden nacional, departamental, municipal o del distrito capital de bogota, o entidades descentralizadas de los mismos ordenes, asi como de actos administrativos que profieran las superintendencias y la direccion de impuestos y aduanas nacionales, o las entidades que hagan sus veces; asistir a audiencias de conciliacion de toda clase y diligencias judiciales y administrativas; realizar conciliaciones parciales y totales mediando recomendacion del comite de defensa judicial y conciliacion de la previsora s.A. Compañia de seguros suscrita por la secretaria de dicho comite, con virtualidad para comprometer a la sociedad poderdante. B) sustituir a traves de poder especial para determinadas audiencias o

notificaciones, segun especificidad que quedara consignada en el respectivo poder de sustitucion. C) absolver interrogatorios de parte, confesar y comprometer a la sociedad que representan. Que obrando en su condicion de representante legal de la previsora s.A. Compañia de seguros y en virtud del articulo primero literal d) numeral 3, de la escritura publica de delegacion de funciones numero cuatro mil ochocientos treinta y dos (4.832) otorgada en la notaria doce (12) del circulo de bogota, procede a revocar el poder general otorgado a marcelo daniel alvear aragon, identificado con cedula de ciudadania numero 79.424.383 y tarjeta profesional de abogado no. 75.250 del c.S.J., Francisco hurtado langer, identificado con cedula de ciudadania numero 16.829.570 y tarjeta profesional de abogado no. 86.320 del c.S.J., Juan carlos hurtado restrepo, identificado con la cedula de ciudadania numero 71.788.294 y tarjeta profesional de abogado no. 105.908 dei c.S.J. Y jorge manuel delgado rocha, identificado con la cedula de ciudadania numero 79. 556. 308 y tarjeta profesional de abogado no. 114.851 del c.S.J.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: K6511
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Seguros generales

CONSTITUCIÓN Y REFORMAS CASA PRINCIPAL

Los estatutos de la casa principal han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 2069 del 03 de octubre de 2017 de la Notaria 14 Del Circulo De Bogota Bogotá	21505 del 14 de marzo de 2018 del libro VI
*) E.P. No. 973 del 12 de abril de 2018 de la Notaria Sexta Bogotá	21655 del 28 de mayo de 2018 del libro VI
*) E.P. No. 1119 del 30 de abril de 2018 de la Notaria Quinta Bogotá	22288 del 23 de marzo de 2019 del libro VI
*) E.P. No. 2037 del 10 de julio de 2020 de la Notaria 72 Bogotá	23333 del 21 de agosto de 2020 del libro VI
*) E.P. No. 2611 del 21 de mayo de 2021 de la Notaria 72 Del Circulo De Bogota Bogotá	23919 del 22 de julio de 2021 del libro VI
*) E.P. No. 0930 del 30 de abril de 2024 de la Notaria Sesenta Y Nueve Bogotá	26250 del 15 de julio de 2024 del libro VI

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cámara de Comercio de Montería

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE SUCURSAL NACIONAL

Fecha expedición: 01/06/2026 - 11:17:36
Recibo No. S001238527, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hJPFA1zRrd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sucursal, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



SANDRA SIERRA BUELVAS

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 25776943 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 01/06/2026 02:29 PM

Código Verificación: **WXEKRDANGF**

Válida hasta: **30/08/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **25.776.943**

CABALLERO CONEO

APELLIDOS

DIANA CAROLINA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-FEB-1985**

MONTERIA
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 **O+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

10-MAR-2003 MONTERIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-1300100-00950221-F-0025776943-20171030 0058293863A 1 7504613872

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa LA PREVISORA SA CIA DE SEGUROS identificado(a) con NIT 8600024002 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA CORRIENTE No. 000283176 desde el 28 de Abril de 2016, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 6 de Abril de 2026, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogota

PREVISORA SEGUROS

REFERENCIA DE PAGO No: 131101501

NOMBRE DEL TOMADOR	SUCURSAL	RAMO	No. CUOTA
INSTITUCION EDUCATIVA EL PALMAR	12	1	1

POLIZA - ENDOSO	VALOR A PAGAR $	FECHA LIMITE DE PAGO		
		DIA	MES	AÑO
3005101-0	$ 952.000	30	08	2026

COD. BANCO	NUMERO DE CHEQUE
	NUMERO DE CUENTA

COD. ASEGURADO	
1164382	La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (Artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del código del comercio).

Convenios: Bancolombia y sus corresponsales bancarios.
Banco de Bogotá
Banco Agrario convenio 13368
NOTA: No se recibe pagos mixtos, solo efectivo o cheque local
El pago en corresponsales bancarios Bancolombia es en efectivo

LA PREVISORA S.A. Compañía de Seguros

CLIENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PREVISORA SEGUROS

REFERENCIA DE PAGO No: 131101501

NOMBRE DEL TOMADOR	SUCURSAL	RAMO	No. CUOTA
INSTITUCION EDUCATIVA EL PALMAR	12	1	1

POLIZA - ENDOSO	VALOR A PAGAR $	FORMA DE PAGO	
3005101-0	$ 952.000	☐	EFECTIVO
		☐	CHEQUE

FECHA LIMITE DE PAGO			COD. BANCO	NUMERO DE CHEQUE	NUMERO DE CUENTA
DIA	MES	AÑO			
30	08	2026			

(415)7709998461284(8020)000001311015O1(3900)000000952000(96)20260830

BANCO

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
INSTITUCION EDUCATIVA EL PALMAR
OFICINA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
812004839

CERTIFICADO DE REGISTRO Y COMPROMISO PRESUPUESTAL

CRCP N°: 0000000007

Fecha de Expedición: 04/08/2026

DISPONIBLIDADES ASIGNADAS	
N° CDP	FRECHA DEL CDP
0000000007	04/08/2026

La tecnica de Presupuesto y Contabilidad CERTIFICA, que en las imputaciones del Presupuesto de la Vigencia 2026 Existe un compromiso Presupuestal, para atender los compromisos Adquiridos;

A favor de : **Nit : 860002400**
Nombre : LA PREVISORA SA COMPAÑIA DE DE SEGUROS

RUBRO PPAL	DESCRIPCIÓN	VALOR RESERVADO
2.2.9	Primas De Seguro	952,000.00

TOTAL DE ESTA RESERVA.. $*******952,000.00**

Valor en Letras :
NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/L*** CON 0 CVS.**********

CONCEPTO DE ESTA RESERVA

COMPRA DE POLIZA DE SEGUROS N°3005101-0 VIGENCIA 2026.

Pagador

PREVISORA
SEGUROS

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO: 12OR

25210

La Previsora S.A. Compañía de Seguros
Nit: 860.002.400-2
Calle 57 No 9-07 Bogotá
Fecha de emisión: 31/07/2026
Hora de emisión: 00:00:00-05:00
Fecha de vencimiento:
Fecha de Validacion: 31/07/2026
Hora de Validacion: 09:21:37

IFactura Transfiriendo
Proveedor Tecnológico Autorizado DIAN Nit: 900.032.159-4

SUCURSAL DE EMISIÓN:

MONTERIA

CLIENTE:

INSTITUCION EDUCATIVA EL PALMAR

IDENTIFICACIÓN:

812004839

DIRECCIÓN:

C EL PALMAR

CIUDAD:

Montelíbano

TELÉFONO:

3126223977

TIPO DE MONEDA:

COP

VALOR DE LA TRM:

TOMADOR:

INSTITUCION EDUCATIVA EL PALMAR

IDENTIFICACIÓN TOMADOR:

812004839

FORMA DE PAGO:

Contado

MEDIO DE PAGO:

Acuerdo mutuo

RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA No. 18764092685501 DEL 2/05/2025 AUTORIZA DEL No.20001 A 28700
VIGENCIA HASTA 2/05/2027

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCIÓN No. 000200 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2024 - RESPONSABLES DE IVA - AGENTES RETENEDORES DE IVA - ACTIVIDAD ECONÓMICA 6511 Y 6512 - SOMOS ENTIDAD DE ECONOMÍA MIXTA, EN LA QUE EL ESTADO TIENE PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 90%, POR LO TANTO ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCIONES

LAS PRIMAS DE SEGUROS NO SON SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE, SEGÚN DECRETO REGLAMENTARIO No. 2509 DE 1985 ADICIONADO EN EL ARTÍCULO 1.2.4.9.3. DEL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO EN MATERIA TRIBUTARIA 1625 DE 2016

No	COD	DESCRIPCIÓN	UND	%IVA	CANT	VALOR
1	99	MANEJO	IP	19	1.00	$ 800,000.00

Total
1

SUBTOTAL $	800,000.00
DESCUENTOS $	0.00
IVA (19%) $	152,000.00
IMPUESTO AL CONSUMO (0%)) $	0.00
TOTAL	**$ 952,000.00**

SON: NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE

DETALLE DE IMPUESTOS

Base gravable IVA $ 800.000,00	Base no gravada IVA $ 0.00
Base gravable impoconsumo $ 0.00	Base no gravada impoconsumo $ 800,000.00

No de Poliza: 3005101
No de endoso: 0
Ramo: MANEJO
Sucursal: INSTITUCION EDUCATIVA EL PALMAR
Tipo de negocio: PREVISORA-100%

OBSERVACIONES:

CUFE: 79f27dc52ca98b39f3cb7593e2f7a9e7f333e5fc57b3836ed87ea8ed808aab62477dc00d37a866aa33d3bd481136602e

La presente factura cambiaria de venta se asimila para todos sus efectos a la letra de cambio, según artículo 774 del código del comercio

INSTITUCION EDUCATIVA EL PALMAR

NIT: 812.004.839-6

MONTELIBANO-CORDOBA

RESOLUCION No 009 DE 05 DE AGOSTO DE 2026

EL Rector de la "Institucion Educativa El Palmar , en usos de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que la Institucion Educativa El Palmar, Adeuda A: LA PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS SA

La suma de (en letras): NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/L

Según concepto detallado anteriormente en la orden de pago y ante la disponibilidad presupuestal para atender el compromiso

RESUELVE:

Articulo Primero: Paguese a: LA PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS SA

La suma de: NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/L

En atencion a lo considerando anotado.

Articulo Segundo: La presente resolucion rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Montelibano, a los 05 dias del mes de agosto de 2026

Rector

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
INSTITUCION EDUCATIVA EL PALMAR
OFICINA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
812004839

COMPROMISOS ASIGNADOS	
N° CRCP	FRECHA DEL CRCP
0000000007	04/08/2026

ORDEN DE PAGO: OP N° 0000000009

FECHAS DE PAGO		
DIA	MES	AÑO
5	8	2026

A favor de : **Nit : 860002400 DV 2** **Nombre : LA PREVISORA SA COMPAÑIA DE DE**

CONCEPTO DE ESTA ORDEN

COMPRA DE POLIZA DE SEGUROS N°3005101-0 VIGENCIA 2026.

RUBRO PPAL	DESCRIPCIÓN	VALOR ORDEN
2.2.9	Primas De Seguro	952,000.00

TOTAL DE ESTA ORDEN.. $ *********952,000.00

Valor en Letras :

NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/L*** CON 0 CVS.**********

DETALLE DE RETENCIONES		
CONCEPTO	% RETEN.	VR. RET.
	0.00	
	0.00	
	0.00	
	0.00	
	0.00	
	0.00	
	0.00	

IMPUTACION CONTABLE		
CONCEPTO	DEBITO	CREDITO

VR. TOTAL	VR. TOTAL RETENCIONES	NETO A PAGAR
952,000.00		952,000.00

Rector

Pagador

DEPARTAMENTO DE CORDOBA
INSTITUCION EDUCATIVA EL PALMAR
PAGADURIA INSTITUCIONAL
NIT: 812.002.079-6

ORDENES DE PAGO ASIGNADAS	
N° O.P.	FRECHA DEL O.P.
0000000009	05/08/2026

COMPROBANTE DE EGRESO : CE N° 0000000009

FECHAS DE PAGO		
DIA	MES	AÑO
5	8	2026

Beneficiario : **Nit : 860002400 DV 2 Nombre : LA PREVISORA SA COMPAÑIA DE DE SEGUROS**

CONCEPTO

COMPRA DE POLIZA DE SEGUROS N°3005101-0 VIGENCIA 2026.

VALOR BRUTO	VALOR RETEIVA	DEDUCCIONES	NETO A PAGAR
952,000.00			**952,000.00**

Valor en Letras :

NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/L*** CON 0 CVS.**********

FORMAS DE PAGO

Banco	Cuenta Cte	Numero Cheque	Valor Cheque
201	436227508	0000000009	952,000.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00

DETALLE DE RETENCIONES

CONCEPTO	% RETEN.	VR. RET.

IMPUTACION CONTABLE

CONCEPTO	DEBITO	CREDITO

Pagador

Beneficiario del Pago

Banco de Bogotá

WWW.BANCODEBOGOTA.COM

Autorizaciones

Empresa: INT. EDUCATIVA EL PALMAR
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 8120048396
Generado por: VIRGILIO ANTONIO ZULUAGA PACHECO

A continuación el detalle de: Transacciones Autorizadas - Autorizar

Transacciones Monetarias

Servicio	Acción	Fecha Transacción	Valor	Nombre Usuario Creador	Producto Destino	Nombre Destinatario	Referencia de Pago	Estado Transacción
Nóminas, Proveedores y Libranzas	Crear	2026/08/05	$952,000.00	LEONARDO GUTIERREZ LEON	000283176	LA PREVISORA SA CIA DE SEGUROS	N/A	Aprobado

* La tarifa de esta transacción depende del acuerdo que tenga establecido con el Banco